



RV: Solicitud RP contrato 3227-2026

Desde Leonardo Suarez Suarez <leonardo.suarez@barrancabermeja.gov.co>

Fecha Sáb 28/02/2026 10:03 AM

Para Marlon F. Camargo Ferrin <marlonf.camargo@barrancabermeja.gov.co>

 7 archivos adjuntos (6 MB)

CDP N°26-02890.pdf; CO1_PCCNTR_9360632_Firmado.pdf; RUT SAN PABLO.pdf; CEPAA N°2951.pdf; ANEXO DE CONDICIONES SA-SI-001-26.pdf; RAD EXP SA-SI-001-26 CNo. 3227-26 TRANS FLUVIAL.pdf; BANCO DE PROYECTOS.pdf;

Cordial Saludo:

Comparto para su conocimiento y lo pertinente.

LEONARDO SUÁREZ SUÁREZ

Secretario de Educación

Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja

Cel: 3017972492

leonardo.suarez@barrancabermeja.gov.co

Carrera 8 No. 6-19, Piso 2 Edif. Super Estrellas

Barrancabermeja, Santander



Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja

De: Jessie Stivent Moreno Salom <jessie.moreno@barrancabermeja.gov.co>

Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 9:44 a. m.

Para: Marlon F. Camargo Ferrin <marlonf.camargo@barrancabermeja.gov.co>

Cc: CLARA INES LAFONT HENAO <lafont.clara.ines@gmail.com>; Leonardo Suarez Suarez <leonardo.suarez@barrancabermeja.gov.co>

Asunto: Solicitud RP contrato 3227-2026

Dr.

MARLON CAMARGO

Secretaría de Educación

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito notificarle que ha sido designado como supervisor del contrato -2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA MEDIANTE EL SUBSIDIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"., por ende, procedo a remitir para su conocimiento y fines pertinentes, minuta electrónica, Banco de proyecto, CDP, CEPAA, RUT, Anexo de condiciones y La constancia de radicación en jurídica, Esto con el fin de que su oficina realice el trámite de solicitud el RP.

Muchas gracias.

Quedo atento.

Jessie Moreno.